



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**28 de noviembre de 2023**



## Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

### Contenido

EUA: Retiro de melón, por posible contaminación con <i>Salmonella</i> spp.....	2
Alemania: Detección de <i>Salmonella</i> spp. en ajonjolí procedente de Nigeria. ....	3
Unión Europea: Parlamento Europeo rechaza la propuesta de reducir el uso de plaguicidas agrícolas. ....	4

DIRECCIÓN EN JEFE



**EUA: Retiro de melón, por posible contaminación con *Salmonella* spp.**



Producto retirado. Fuente: FDA.

A través del portal oficial de la Administración de Alimentos y Medicamentos de EUA (FDA), el 24 de noviembre de 2023 se dio a conocer que la empresa Pacific Trellis Fruit, LLC, que opera como Dulcinea, está retirando del mercado productos que contienen melón entero, por su posible contaminación con *Salmonella* spp.

Los productos potencialmente afectados tienen los siguientes datos en la etiqueta: “Whole Cantaloupe”, marca Malichita, código de lote: 21651, 21699, 21775, 21787 y 21870; estos fueron vendidos en tiendas minoristas entre el 18 y 26 de octubre de 2023, en los estados de California, Illinois, Oklahoma, Texas y Wisconsin.

El retiro derivó de la investigación en curso de la FDA sobre un brote que involucra al melón de la marca Malichita. Se precisa que se han notificado varias enfermedades a los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, de Estados Unidos y Canadá; sin embargo, no se han reportado casos relacionados con Pacific Trellis Fruit.

Finalmente, se insta a los consumidores a no consumir, sino desechar los productos potencialmente contaminados.

En el contexto nacional, México ha realizado importaciones de melón procedente de EUA. Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación; y otras que coadyuvan, tales como las contempladas en la Alianza para la Inocuidad de los Productos Agrícolas Frescos y Mínimamente procesados, entre COFEPRIS, SENASICA y FDA.

Referencia:

Food and Drug Administration (FDA). (24 de noviembre de 2023). Pacific Trellis Fruit Recalls Malichita Brand Cantaloupes Due to Possible Health Risk. Recuperado de: <https://www.fda.gov/safety/recalls-market-withdrawals-safety-alerts/pacific-trellis-fruit-recalls-malichita-brand-cantaloupes-due-possible-health-risk?permalink=4924556335F5F3EDCE434D6F040292654724D415D164A4E22E2DB92908F010FB>

## DIRECCIÓN EN JEFE

### Alemania: Detección de *Salmonella* spp. en ajonjolí procedente de Nigeria.



Imagen de uso libre

A través del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) de la Unión Europea, el 23 de noviembre de 2023 se notificó que, con base en un control fronterizo, las autoridades de Alemania detectaron *Salmonella* spp. en ajonjolí procedente de Nigeria.

De acuerdo con la notificación, en la muestra analizada se identificó 'presencia' de la bacteria, cuando el

límite máximo permisible en Alemania es 'nulo'.

El hecho fue clasificado como notificación de rechazo en frontera y el nivel de riesgo se catalogó como grave. Las medidas adoptadas fueron la detención oficial y el rechazo del producto contaminado.

Durante 2022, México ha importado ajonjolí de Nigeria. Cabe señalar que en el país se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo la atención a peligros microbiológicos.

#### Referencia:

Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos de la Unión Europea (RASFF). (23 de noviembre de 2023). NOTIFICATION 2023.8096 *Salmonella* Warnow in sesame seeds from Nigeria. Recuperado de: <https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/screen/notification/646619>



## Unión Europea: Parlamento Europeo rechaza la propuesta de reducir el uso de plaguicidas agrícolas.



Fuente: LAVANGUARDIA.COM

El 27 de noviembre de 2023, a través del portal AgNews, se dio a conocer que, el pasado 22 de noviembre, el Parlamento Europeo (PE) rechazó el proyecto de la Comisión Europea (CE), de reducir en 50% el uso de plaguicidas agrícolas, en la Unión Europea (UE), para el año 2030.

Como antecedente, se menciona que, la propuesta referida fue aprobada por la

Comisión Europea el 22 de junio de 2022, y había recibido el apoyo de las comisiones de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria del Parlamento Europeo (ENVI), como parte de un paquete de medidas (Pacto Verde Europeo) de la estrategia “De la Granja a la Mesa”. destinadas a reducir los efectos adversos del sistema alimentario de la UE.

El informe precisa que la propuesta recibió 299 votos en contra, 207 a favor y 121 abstenciones. El rechazo se produjo mayormente por el Partido Popular Europeo (PPE), el cual consideró que la reducción del uso de plaguicidas afectaría negativamente a los agricultores. El Parlamento también rechazó la petición de devolver el texto a la Comisión de Medio Ambiente del Parlamento Europeo, para su reformulación y posterior debate.

Finalmente, el Parlamento Europeo comunicó que el Consejo Europeo tendrá que determinar si retira la propuesta o continúa trabajando en la misma, para una segunda discusión del tema.

Cabe señalar que, en México, el SENASICA, vigila que los procesos de fabricación, formulación, maquila, importación, comercialización y aplicación de plaguicidas agrícolas cumplan con especificaciones fitosanitarias y de buen uso.

Referencia:

AgNews (27 de noviembre de 2023). Europe - Pesticides proposal rejected in plenary, next steps a SUR-prise. <https://news.agropages.com/News/NewsDetail---48418.htm>  
<https://www.lavanguardia.com/natural/20231123/9400446/parlamento-europeo-rechaza-propuesta-recortar-mitad-pesticidas-2030.html>